

Montevideo, 19 de Noviembre de 2019

Sres. De Cooperativa Chaloua

Presente.-

Respondiendo a vuestras consultas,

1. ¿La cooperativa puede ser oferente para varios SOCAT ? En el caso de que la respuesta sea positiva, el equipo técnico puede ser el mismo o debe ser necesariamente otro?
2. ¿Por equipo de SOCAT, cual es el mínimo de trabajadoras que lo tiene que componer?
3. ¿A qué rubros refiere gastos de funcionamiento, por ejemplo incluye el área de administración?

1. Si, es posible ser oferente por varios SOCAT, debiendo presentar tantas ofertas como SOCAT quiera licitar. Atendiendo los puntos del pliego 5.3. EQUIPO TÉCNICO y 4.4. ACTIVIDADES, no se establece que deban ser distintos equipos.
2. Considerando los limites de carga horaria de cada integrante para la propuesta a presentar y ser evaluada, el minimo de trabajadores por convenio es de dos.
3. No existiendo lista taxativa, en este rubro se admitiran los gastos que son necesarios y justificados que permiten el funcionamiento del dispositivo, teniendo los limites presupuestales indicados en pliego. Se podrían considerar gastos de área de administración, razonables, necesarios y justificados para cumplir con los objetivos y actividades del pliego.

Sin más y quedando a vuestra disposición,



MAURICIO GUARINONI
DIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN TERRITORIAL